

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El ministerio de educación- dirección regional de educación Apurímac-DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21,22 y 23 del TUO de la ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(S)/ inmueble (s)/ Área m ² / ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio denominado I.E. N° 51064- Huaraccopata s/n, de 10,000.00 m ² , ubicado en la calle Chaupiloma de la Comunidad Campesina de Occacahua, distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas y departamento de Apurímac.	02031612 Oficina registral de Abancay	Institución Educativa/ Educación	Desmembración e independización

Abancay 02 de marzo 2023

